

Año I. Sevilla 31 de Marzo de 1899 Núm. 3.

BOLETÍN
DE LA
Real Academia Sevillana
DE BUENAS LETRAS

SUMARIO: Necrología del excelentísimo señor D. Francisco María Tubino, por *D. José Gestoso y Pérez*.—Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en la recepción pública de *D. Francisco Bermúdez de Cañas (Conclusión)*.—Tésseras romanas: sus clases y usos *(Conclusión)*, por el *Dr. D. Francisco Caballero-Infante y Zuazo*.—Notas bibliográficas: Las Revistas históricas españolas, por *C. C.*—Historia del Excmo. Ayuntamiento de la muy noble, muy leal, muy heroica é invicta Ciudad de Sevilla por Joaquín Guichot y Parody, *Manuel Chaves*.

EDITOR
D. MANUEL AZNAR Y GÓMEZ

SEVILLA
Imp. del Boletín de la Real A. Sevillana de Buenas Letras
1899

OBRAS DE FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

(El Bachiller Francisco de Osuna)

Suspiros: poesías líricas. 1875. Un tomo.

Auroras y nubes: nuevas poesías. 1878. Un tomo.

Entre dos luces: artículos joco-serios y poesías agri-dulces (2.ª edición). 1879. Un tomo.

Basta de abusos: el pósito del Dr. Navarro, su fundación y su estado actual. 1880. Folleto.

Cinco cuentezuelos populares andaluces. 1880. Folleto.

El gobernador de Sevilla y "El Alabardero," proces de un funcinari público. (En colaboración con D. Mariano Casos). 1881. Un tomo.

Tanto tienes, tanto vales: comedia en un acto y en verso (2.ª edición). 1882.

Juan del Pueblo: historia amorosa popular. 1882. Folleto.

Historias vulgares: narraciones en prosa. 1882. Un tomo.

Cantos populares españoles: 1882-83. Cinco tomos.

Cien refranes andaluces de meteorología, cronología, agricultura y economía rural: 1883. Folleto. (2.ª edición, anotada. 1894).

Quinientas comparaciones populares andaluzas. 1884. Folleto.

El Cantar de los Cantares, de Salomón, traducido directa y casi literalmente del hebreo en verso castellano. 1885. Folleto.

De académica cœcitate: reparos al nuevo *Diccionario* de la Academia Española (2.ª edición). 1887. Folleto.

Apuntes y documentos para la historia de Osuna (1.ª serie). 1889. Un tomo.

Ilusiones y recuerdos: poesías. (En colaboracion con D. José M.ª López y López). 1891. Un tomo.

Nueva premática del Tiempo: fruslería literaria. 1891. Folleto. (2.ª edición, 1895).

Flores y frutos: poesías. 1891. Un tomo.

Sonetos y sonetillos: 1893. Un tomo.

De rebusco: sonetos. 1894. Un tomo.

Ciento y un sonetos, precedidos de una carta autógrafa de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. 1895. Un tomo.

Discurso de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. (Trata de los Refranes en general, y en particular de los españoles). 1895.

Madrigales. 1896. Folleto.

Los refranes del Almanaque: explicados y concordados con los de varios países románicos. 1896. Un tomo.

Flores de poetas ilustres de España, colegidas por Pedro Espinosa (1605) y don Juan Antonio Calderón (1611), anotadas: terminación del trabajo comenzado por el Dr. D. Juan Quirós de los Ríos. 1896. Dos tomos.

Una poesía de Pedro Espinosa, con introducción y notas. 1896. Folleto.

Comentarios en verso, escritos en 1595 para un libro que se había de publicar en 1896.—1897. Folleto.

Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros. 1897.

Fruslerías anecdóticas. 1898. Un tomo.

BOLETÍN
DE LA
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Año I | Viernes 31 de Marzo de 1899 | Núm. 3

NECROLOGÍA

del Excmo. Sr. D. Francisco María Tubino, escrita en cumplimiento de acuerdo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, por D. José Gestoso y Pérez, Académico Numerario.

I

Señores Académicos:

Nunca como ahora me han engañado mis deseos, ni faltado las fuerzas para trasladar al papel las ideas, los sentimientos y las impresiones que agitan mi espíritu, agobiado bajo el peso del dolor.

Resístese la pluma en esta ocasión á interpretar fielmente los ecos del alma, y si la amistad me alienta é impulsa á cumplir mi cometido, temo que otros afectos embarguen mi voz; pues sólo las lágrimas arrancadas de los ojos pueden hablar ante la fosa recién abierta del amigo leal, del docto maestro y del patricio esclarecido.

Pobre homenaje éste que rendís á su memoria, si atendéis á mis débiles alientos y á mi insuficiencia literaria; pero ¡cuán grande, si en estos instantes han de ser mis palabras justa é inequívoca expresión de nuestro duelo!

Sí, con nosotros lo llevamos y pasarán muchos años antes que se debilite su recuerdo, sin que llegue á extinguirse jamás: que tal es la recompensa y el premio otorgados en lo humano á una vida de sacrificios, de laboriosidad y de abnegación, como fué la de mi inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. Francisco María Tubino.

Comencé desde niño á repetir su nombre con respeto; llegó hasta mí,

al pie de revistas, periódicos, monografías, estudios críticos y discursos, rodeado de una aureola de gloria conquistada en las Academias, en los Ateneos, en los Certámenes y fiestas literarias, en todas partes donde se reunían las inteligencias y los grandes ingenios alumbrados por la antorcha de la sabiduría, para enriquecer el caudal científico que eleva y dignifica al hombre, que engrandece á los pueblos y deja escritas con indelebles caracteres las páginas más brillantes de la Historia. Aquellos eran los centros queridos de su alma; los lugares en que su espíritu se espaciaba, quilatando sus facultades; la atmósfera que se complacía en respirar; el medio en que su privilegiado talento manifestábase en toda su plenitud y lozanía.

Filósofo, arqueólogo é historiador, artista por sentimiento y por afición, nos ha legado cien y cien muestras de su poderosa inteligencia, y si á veces, como por solaz y recreo, se apartaba del camino científico, supo dar inequívocas muestras de su sensibilidad exquisita, como en la HISTORIA DE UN CAUTIVERIO, interesando el corazón con poéticos relatos, que ocultaban, bajo el velo de oro de su palabra, los vicios de una sociedad enferma.

Cansado de luchar por los ideales de su vida, destrozado el corazón por las amarguras, doliente el cuerpo, pero conservando un vigor y una energía extraordinarios, le conocí aquí en su retiro, rodeado siempre de sus libros favoritos y de sus innumerables apuntes, algunos de los cuales bastarían para fundar la reputación legítima que alcanzó.

¡Con cuánto placer escuchaba de sus labios, pocos meses há, las enseñanzas recogidas en sus viajes! ¡Qué descripciones y retratos tan vivos y animados de lugares, objetos y personas! Dotado de gran imaginación y felicísima memoria, instruían y deleitaban sus bien meditadas apreciaciones referentes al Africa, ora en el concepto político-social, ora acerca de su porvenir y de sus destinos futuros, y ¡cuántas veces también sorprendióme con los estudios artístico-arqueológicos, fundados en presencia de los más notables monumentos mogrebinos!

Por donde quiera que iba, su ojo perspicaz y su espíritu observador hacíanle apuntar en su libro de memorias, con el mismo gusto, el pormenor arquitectónico, que los vestigios de formación geológica, y con igual interés registraba la caverna situada en abrupto monte, que las ruinas del abandonado santuario, buscando, á través de las capas del polvo secular, las reliquias de los hombres que fueron y de las civilizaciones que pasaron.

En aquellos libros que tantas veces me permitió registrar, hallábanse mil pruebas de su entusiasmo y laboriosidad: tomadas al paso, diseminadas por todas sus hojas, confundidas las de un género con las de otro, notábase á primera vista un verdadero derroche de recuerdos artísticos, de datos históricos, de eruditísimas citas: paréceme tenerlos ante la vista; allí un precioso apunte tomado de fábricas visigodas, debajo la florida marquesina de una iglesia ojival, más allá el fragmento de un ataurique

sarraceno, la descripción de un códice, de un libro coral junto á la planta de una mezquita, y todos estos dibujos y esbozos, hechos algunos perfectamente, á fuerza de cariño y de constancia, sin maestro que lo hubiese enseñado á manejar el lápiz, enriquecidos á maravilla con sus sabias observaciones.

No obstante la diferencia de edades, en poco tiempo llegó nuestra amistad á crear entre ambos el estrecho vínculo que nos ha unido: la sinceridad de mi afecto, por él comprendida, llevóle á la expansión y á la confianza, y entonces pude apreciar el tesoro de sus conocimientos, su vasta instrucción y los altos vuelos de su mente. Hablábame de proyectos de publicaciones, mostrábame trabajos, y más de una vez puso á mi disposición preciosos datos por él recogidos, á fuerza de diligencia y de fatigas. Con dos grandes pensamientos se hallaba encariñado en estos últimos meses: la publicación de la HISTORIA DE DON PEDRO I DE CASTILLA y un libro relativo á Marruecos; en cuanto al primero, puedo aseguraros que será una verdadera pérdida para las letras españolas si no ve la luz pública, juzgando en vista del cúmulo de noticias inéditas que había adquirido en los archivos extranjeros y en los de Aragón y Valencia, fruto de varios años de trabajos no interrumpidos; por lo que hace al segundo, encontrábase muy cerca de su terminación, cuando la enfermedad que lo ha arrebatado lo condujo al lecho para no levantarse jamás. Y todo este caudal de conocimientos, y todas las honras conquistadas en vida y su envidiable reputación como escritor y su prestigio entre los hombres doctos naturales y extranjeros, llegó á alcanzarlo solo con su voluntad de hierro, con su potente energía, con su firmeza de ánimo, con su infatigable laboriosidad, sin auxilio, ni protección ni recursos, él sólo por sus propias fuerzas; hé aquí, señores Académicos, su mejor y más gloriosa corona.

Hijo del pueblo, nacido en humilde cuna, la vista fija en lo porvenir, siempre avanzando tras del ideal forjado en su juventud, llegó un dia á ver su nombre repetido entre aplausos, ocupando un asiento junto al de los hombres más eminentes de su patria, obteniendo la amistad de los monarcas de España, Baviera y Dinamarca, de los príncipes y magnates.

¡Qué triunfo para el modesto obrero de la inteligencia! ¡Qué satisfacción tan legítima para el jóven alumno de la Sorbona!

Perdonad, señores, este desahogo del alma, al que nunca podrá apartar de su mente el recuerdo de tan bondadoso amigo.

II

Nació el Sr. D. Francisco María Tubino y Oliva en la ciudad de San Roque, provincia de Cádiz, el 12 de septiembre de 1834, de los señores D. Francisco y D.ª Carmen, á quienes la Providencia ha reservado el inmenso pesar de conocer la muerte del hijo amadísimo. A los 20

años, ansiando mayores horizontes, pasó á Cádiz, y desde luego sus aficiones de escritor diéronle un puesto en el periódico "La Moda," propiedad del Sr. D. Abelardo de Cárlos, y en el de "La Palma," de que era propietario el Sr. D. Angel María Luna, escribiendo en el primero artículos literarios, y políticos en el segundo, que le alcanzaron marcadas distinciones por parte del Sr. Luna.

El afecto con que éste le distinguió, fué causa del primer viaje á París de nuestro amigo, donde hubo de enviarlo para asuntos del periódico, que no le impidieron ocuparse á la vez en fomentar su instrucción, acudiendo asiduamente á las clases de la Sorbonne, y avalorando su instrucción en la lengua francesa, que poseía, con la misma perfección que la inglesa, aprendida en su infancia.

Transcurridos cuatro años próximamente, regresó á su patria con un caudal de conocimientos, dedicándose al periodismo y á sus estudios favoritos de crítica artística. Su infatigable actividad y su entusiasmo por la patria lleváronlo en 1859 á formar parte del cuerpo expedicionario de Africa, al mando del general D. Diego de los Ríos, con quien lo unían estrechos vínculos de amistad. Asistió en toda la campaña, y en más de una ocasión expuso la vida, haciendo las veces de ayudante de órdenes del mencionado general, obteniendo el honroso distintivo de la Medalla de Africa. Durante esta expedición, coleccionó multitud de códices arábigos, que han enriquecido nuestra Biblioteca Provincial, gracias á su desprendimiento.

Regresó á Sevilla, y bien pronto honráronlo sus convecinos, eligiéndolo para el cargo de Diputado provincial en 1863.

De esta época data su obra intitulada ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS, escrita como él mismo dice, al rumor de las olas de la revolución, que se iban acercando. En ella aparece el hombre pensador, que prevé el gran movimiento social, como resultado forzoso é ineludible de los antecedentes históricos que nos condujeron á ella.

Escuchadlo; así se expresa al hablar del esperado acontecimiento: "El paso de lo analítico á lo concreto no se verifica sino á costa de grandes esfuerzos y transformaciones. Cuando no se derraman ríos de sangre, se vierten torrentes de lágrimas, cuando la idea no se depura en las hogueras del Santo Oficio, pasa por los horrorosos trances de la revolución de 1793... No sale al mundo una idea, como no sale á la luz del sol un sér, sin dolores y sin llantos, sin sacrificios y sin estruendos. El gérmen, cuando brota de la tierra, la rompe, destruyendo la película, que cual madre cariñosa lo envolvía: la crisálida no se convierte en mariposa, sino haciendo pedazos el capullo que la encerraba: el animal, como la criatura, desgarran las entrañas maternales antes de aspirar el primer hálito de la existencia." Los límites de este escrito me impiden seguirlo en la exposición de la doctrina filosófica y de los problemas que á la sazón preocupaban los ánimos; baste decir, que el libro de que tratamos, revela ya al hombre de talento, al literato distinguido. Sus especiales

aptitudes para la crítica artística, quedaron por entonces demostradas, con la publicación, en 1864, de su libro MURILLO Y SUS OBRAS, primera monografía del insigne artista sevillano. Reunió en ella gran copia de datos biográficos, é hizo atinadas observaciones críticas acerca de las grandiosas obras del pintor del cielo, siendo considerado este trabajo como libro de consulta, al que habrán de acudir los que deseen conocer á fondo el carácter especial del inmortal pintor.

Conocido ya en Sevilla tan ventajosamente, esta Real Academia le otorgó la honra de elegirlo para ocupar un puesto en ella, del que tomó posesión el viernes 5 de Mayo de 1865.

Sus ocupaciones en el periódico "La Andalucía" y el asiduo estudio con que iba nutriendo su inteligencia, no le impidieron atender á los deberes de ciudadano en la calamitosa época del cólera, prestando relevantes servicios que merecieron una sentida comunicación del Ayuntamiento de esta ciudad, reconociéndole aquéllos y expresando su gratitud. Poco tiempo después, trasladó su residencia á Madrid, dedicándose con gran ardor al estudio del arte y de las antigüedades.

III

Agitábanse por aquellos días, entre los hombres doctos de todos los países, los grandes problemas de una ciencia que comenzaba á alumbrar con sus resplandores los obscuros tiempos llamados prehistóricos, y mientras unos exploraban como el Mayor Laurie, los hermanos Hunter y Cuvier, las antigüedades del Monte Calpe siguiendo las huellas de Boucher de Perthes y otros esclarecidos varones extranjeros, imitábase en la Península la noble conducta iniciada por D. Casiano de Prado, uniéndose Vilanova y Tubino para realizar el Viaje científico á Dinamarca y Suecia, asistiendo juntos al Congreso internacional prehistórico celebrado en Copenhague en 1869. Gracias á aquellos dos ilustres hombres, enriqueciéronse nuestros Museos con ricas colecciones de objetos procedentes de tan remotas edades, geológicos y paleontológicos recogidos en sus expediciones.

La Real Academia de la Historia emitió un brillante informe, en el cual se consignan las más laudables frases en honra de los autores. "A ellos se deben, en primer término, los conocimientos que poseemos de los progresos de la nueva ciencia (dícese en aquel documento). Ellos, sin auxilio de nadie, realizan todos los años viajes científicos, viajes al extranjero, excursiones no menos útiles por muchas provincias. Miembros del Congreso internacional, la patria les debe también el hallarse representados en un Certámen de la ciencia, donde todos los pueblos cultos tenían acreditados emisarios, y si no hubiera sido por ellos, no se habría hablado con encomio de nosotros en las orillas del Báltico, ni habría habido una voz amiga que delante de la corporación y con enérgico

acento se alzara á rechazar injustos agravios y á justificar que existen entre nosotros patricios que procuran tenernos al corriente de las victorias del espíritu investigador allende del Pirineo."

„Los Sres. Tubino y Vilanova, continúa el INFORME, trabajan hace hace años, con un celo laudable, en la difusión de estos conocimientos. Conferencias públicas, libros, folletos, artículos en periódicos, viajes, exploraciones, memorias en la "Gaceta de Madrid," donativos al Museo Nacional de Antigüedades; cuanto puede sugerir el sentimiento de amor patrio, mas rectamente dirigido, todo lo acometen sin pararse en obstáculos ni sacrificios."

¿Queréis mayor y más imparcial elogio?... Con harto pesar dejo sin transcribir otros párrafos del INFORME emitido por la doctísima Academia, que ponen de manifiesto claramente cuánto deben los estudios prehistóricos en España á D. Francisco M.ª Tubino.

Imposible me es seguir al fecundo escritor y detenerme á juzgar todas sus obras; el mundo literario y artístico se complace é ilustra con su libro PABLO DE CÉSPEDES, que obtuvo la señaladísima honra de ganar en público certámen la Medalla de Oro, concedida como premio, por la Academia Nacional de Bellas Artes. ¿Quién de nosotros no conoce sus preciosos trabajos intitulados EL QUIJOTE Y LA ESTAFETA DE URGANDA, CERVANTES Y EL QUIJOTE y EL ARTE Y LOS ARTISTAS CONTEMPORÁNEOS? Toda esta inmensa suma de trabajos que patentizaba su indisputable talento, hiciéronle acreedor á un puesto entre los Académicos de la Real de San Fernando, de que tomó posesión á 15 de abril de 1877.

No debo ciertamente olvidar en la ligerísima enumeración de sus obras, la que lleva por título GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLÍTICA. Tal fué la acogida que mereció del público, que en breve espacio de tiempo, agotáronse dos ediciones de considerable número de ejemplares cada una de ellas. Lucen en esta obra á maravilla su acendrado amor patrio y profundo conocimiento de nuestra historia; con ella demostró, según la frase de un ilustrado escritor, que "era capaz de dominar las cuestiones más abstrusas que caracterizan á los hombres de Estado."

IV

En la enumeración que dejamos hecha de sus publicaciones, citaremos el extenso trabajo acerca de la antropología, que ocupa casi todo el tomo primero de la Obra de Historia Natural que con el título de "La Creación" y dirigida por el eminente D. Juan Vilanova, escribieron asociados varios naturalistas españoles.

Sus aficiones, sin embargo, llevaban aquella mente á otras esferas, y después de los brillantes ensayos hechos en sus primeros años sobre crítica artística y literaria, que tanto enaltecieron su nombre, fijóse pre-

ferentemente en los estudios arqueológicos, dedicando á ellos toda su actividad y su inteligencia toda. Sus amistades con los Sres. Rada y Delgado y Dorregaray, produjeron la impresión del periódico "La Academia" unido al primero, y una notabilísima serie de monografías artístico-arqueológicas, que dió al público el segundo, en la magnífica obra EL MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGÜEDADES, que juntamente á las publicadas en francés y en español en el grandioso libro de los MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA, suben á más de treinta.

En medio de esta verdadera fiebre de publicaciones, entre las que no he de omitir la intitulada HISTORIA DEL RENACIMIENTO LITERARIO EN CATALUÑA, BALEARES Y VALENCIA, y de tan profundos estudios en los Museos, en las Bibliotecas y en los Archivos, fué designado por el Gobierno español para representar á nuestro país en las Exposiciones universales de París en 1878, de Viena en 1882 y de Munich en 1883, desempeñando su cometido en todos estos certámenes, de la manera más honrosa para España y para sí propio.

Durante su permanencia en la capital austriaca, hiciéronle las circunstancias intervenir en un asunto importantísimo para el buen nombre español. Sujetos eminentes aseguraban existir en el Museo del Castillo de Sigmaringen, propiedad del príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern, los venerandos restos del Cid Rui Díaz y de su esposa doña Jimena. La presencia de tan sagrado depósito en aquella posesión extranjera, parecía estar justificada por las explicaciones de todos los hombres doctos, que conocían las verdaderas causas de la traslación de dichos restos desde el monasterio de San Pedro de Cardeña á la residencia de los esclarecidos príncipes alemanes.

El entusiasmo y el amor patrio, la halagüeña idea de procurar la devolución de tan queridas cenizas á la madre España por su mediación, impulsáronle á poner cuantos medios estuviesen á su alcance, para depurar la verdad de los hechos y conseguir ver realizada su empresa, y partiendo de Viena, fuese deteniendo sucesivamente en París, Orleans, Madrid y Burgos, donde quiera que imaginó habría de hallar documentos y noticias que diesen luz en tan grave asunto. Reunidas las que creyó convenientes, puso en conocimiento de la Majestad del Rey D. Alfonso XII todas sus pesquisas, y después de escuchados los pareceres de varones desapasionados y doctos, el malogrado monarca, de acuerdo con sus consejeros responsables, dió á Tubino la honrosa misión de presentar al mencionado príncipe de Hohenzollern su carta autógrafa, pidiendo los restos del legendario héroe, que no tardaron mucho tiempo en ser restituídos á la ciudad de Burgos.

No hemos de tratar en esta ocasión de los debates que se suscitaron á raiz de aquel ruidoso acontecimiento: nosotros vemos sólo los nobles intentos que guiaron á Tubino, apasionado por el decoro y prestigio de su patria, y ante su buena fe y ante sus generosos deseos, por todos reconocidos, deponemos todo linaje de crítica.

Empero si hásta aquí había sido su vida una no interrumpida serie de triunfos; si llegó en muchas ocasiones á recoger el fruto de tanto afán, sintiéndose con razón orgulloso del alto concepto, ganado á fuerza de constancia y de fatigas, si pudo ver en parte colmados sus deseos, contando como premio durante su carrera, laureles que no han de marchitarse jamás, también hubieron de llegar los días de amargura, trocándose las rosas y las flores que esmaltaron su camino en punzantes espinas que, clavándose en su corazón, le anunciaban hallarse al pie de un áspero calvario. Decepciones, ingratitudes, olvidos, mezquinas odiosidades brotaron en torno suyo, que no fueron bastantes á que desfalleciesen sus alientos, antes por el contrario, cobrando mayores bríos, quiso mostrar hasta dónde llegaban, y retirándose á su querida Sevilla, buscó el lenitivo á sus pesares proyectando nuevas obras, algunas de las cuales han visto ya la luz pública. De estos últimos años datan sus ESTUDIOS SOBRE EL ARTE EN ESPAÑA, libro que aún no ha sido juzgado y en el que se ofrecen á la consideración de los doctos problemas de crítica arqueológica, en la parte que se refiere á la arquitectura hispano-visigoda, más conocida con la clasificación de latino-bizantina. Comprende también este volumen un estudio de "El Alcázar de Sevilla," en el cual se hacen notables revelaciones acerca del antiguo palacio musulmán y de las fábricas existentes en los tiempos de Pedro I. La investigación en que hace años me ocupo, registrando los documentos del Alcázar sevillano, me dan á derecho á poder juzgar del mérito de los descubrimientos de Tubino: puedo afirmaros que su acertada crítica la he visto comprobada por los datos que constan en dicho archivo, y más de una vez me han sorprendido sus apreciaciones, tan exactas, como si hubiese tenido presentes los antiguos escritos, que la fortuna me ha llevado á descubrir, y que su enfermedad le impidió conocer.

Corresponde á él la gloria de haber ilustrado con su pluma los orígenes del palacio del hijo de Alfonso XI; él ha sido el primero que ha fijado aproximadamente la extensión del cuarto del Maestre, del Palacio del yeso y del Patio del Crucero; debémosle, pues, los amantes de las glorias sevillanas gratitud y reconocimiento.

También de estos últimos años data su libro DON PEDRO DE CASTILLA, LA LEYENDA DE DOÑA MARÍA CORONEL Y LA MUERTE DE DON FADRIQUE, que no es más que un ensayo ó boceto de los dos grandes cuadros, que con tales asuntos dejó compuestos, en la obra que ha más de once años venía escribiendo acerca del mal juzgado monarca.

Insértanse en este volumen preciosos documentos, como el "Protocolo del tratado de Pina," celebrado entre el rey de Aragón y el asesino de Montiel, y otros que ven la luz pública por su singular diligencia. Empero aún no estaba satisfecha su actividad, y durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1886, hizo su primer viaje al Africa, volviendo enriquecido con un caudal de apuntes escritos y de fotografías de los más notables monumentos mogrebinos, con los cuales se proponía

escribir una obra relativa á Marruecos, considerando también aquel imperio bajo el concepto de sus relaciones sociales. Un segundo viaje realizó en el estío de 1887, asistiendo con la embajada española enviada al Sultán, de quien recibió especiales muestras de afecto y estimación.

Consideraciones de discreción nos vedan en este lugar ser más esplícitos, acerca de los medios puestos en práctica por TUBINO para contribuir á establecer ventajosas relaciones políticas entre aquel Imperio y nuestra Nación, uno de sus ideales de estos últimos años, para lo cual ni perdonaba fatigas ni escaseaba sacrificios.

V

Una vez en Sevilla, desde luego trató de realizar el sueño de sus últimos años, el proyecto querido de su alma, dando á la estampa su grande obra de DON PEDRO I DE CASTILLA: en su deseo de ilustrar aquel interesantísimo reinado, no perdonó sacrificio ni fatiga, investigando, como antes dije, los archivos españoles de Francia y de Inglaterra, de los cuales extrajo copia considerable de valiosos documentos, que han de contribuir poderosamente á fijar el caracter del desdichado monarca y de su turbulento reinado.

Pocos meses después, antigua dolencia del corazón que hasta entonces no se había manifestado con caracteres alarmantes, postróle en el lecho, y en el espacio de un año fué lentamente destrozando aquel organismo, al cual sobreponíase su vigoroso espíritu, prestándole fuerzas y prolongando de esta manera el tormento de sus últimos días, hasta la tarde del 6 de noviembre, en que, sin aparente agonía, sin lucha, entregó su alma á Dios, dejando para siempre la estrecha cárcel de este mundo.

Venid ahora conmigo: acudamos todos ante su tumba, acompañando con nuestro recuerdo y con nuestras lágrimas la soledad en que yace.

Nosotros sus amigos en los días de prosperidad, rindámosle el último tributo, ya que por fortuna conservamos para él incólumes los sentimientos de generosa amistad que ennoblecen al hombre. Rodeemos su callada fosa, no con fúnebres pompas ni con dorados laureles; alcemos en cambio los ojos al cielo y dirijamos al Señor nuestras plegarias; los acentos que brotan del corazón, los ecos de nuestro dolor, interrumpan el pavoroso silencio del sepulcro; con ellos se alejarán el rencor y la envidia, dejándolo reposar tranquilo: la posteridad habrá de consagrarle, en plazo no lejano, la corona destinada á los héroes del trabajo, y cuando los resplandores del sol alumbren el albor de un nuevo día, la justicia humana escribirá con indelebles caracteres el nombre de TUBINO en el libro de oro de las letras españolas.—HE DICHO.

JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ.

DISCURSO

LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE D. FRANCISCO BERMÚDEZ DE CAÑAS, DEÁN DE LA SANTA METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA HISPALENSE.

(Conclusión.)

La Roma pagana debía morir, como mueren todos los pueblos que han llenado su destino providencial en la historia. Falto el imperio de unidad en sus doctrinas, desprovisto de creencias religiosas, que son el espíritu de las sociedades, embrutecida la plebe, corroídas las costumbres por la crápula y la lascivia; en lucha con las nuevas creencias, que desde las criptas y las catacumbas llevaban su acción á todas las esferas del pensamiento y á todas las manifestaciones de la vida, el imperio se desmorona y cae, cuando el relinchar de los corceles visigodos le anuncia el azote de los Alaricos y Clodoveos, nuevos elementos que la Providencia ha de fundir en el puro crisol del Cristianismo, para sacar de allí las modernas civilizaciones.

La verdad triunfa siempre de todas las tiranías y de todas las opresiones que la disputan el dominio de las almas; por eso tras de ese período que recorre la nueva idea desde Nerón á Trajano, y desde Trajano á Domiciano, en que los cristianos que practican la ley del amor para renovar el mundo con la esperanza, y firmes en la Fe defienden su nobilísima dignidad, proclamando la unidad de Dios y la divinidad de su Verbo, son arrastrados por las calles, arrojados á los hambrientos leones, á los tigres, á las hogueras, y desgarradas sus carnes con garfios, hasta bañarse los tiranos en la sangre de sus víctimas; tras de los obstáculos que oponen á la propagación de la nueva enseñanza Simón Mago, los Gnósticos, Maniqueos y Montanistas;

al poderoso ariete del Arrianismo, que dirige sus envenenados dardos al corazón mismo de la naciente institución, la ley providencial histórica opone el edicto de Constantino, que autoriza la vida pública y la paz de la Iglesia; el concilio de Arlés, en que cuatrocientos obispos fulminan anatema contra Montano; el concilio universal de Nicea, en que se declara el símbolo de la Fe, que repetirán las generaciones hasta el último instante de los tiempos; la célebre Academia de Alejandría, en que florecen San Clemente y Orígenes; la escuela Occidental cristiana, en que forman San Ireneo, San Cipriano y Tertuliano; el espiritualismo de aquellos anacoretas que, llenos del pensamiento de la eternidad, despreciando los perecederos goces del mundo, buscan asilo seguro en el estéril desierto, en los nidos de las águilas, en las madrigueras de los leopardos y los tigres, para elevar al cielo el aroma suave del amor divino que consume sus almas, como protesta contra el sensualismo dominante desde la Libia hasta el mar Negro, atrayendo á su derredor las gentes sedientas de lo infinito, y fecundando con sus virtudes aquellas abrasadas soledades; y por último, la acción poderosa del inmortal español, del genio sublime de Teodosio, que, destrozando las antiguas aras, arrancando á su pedestal los ídolos, deshechas las coronas que ornaban la frente de las víctimas, hizo descender de su trípode á los augures y divinadores, y sobre los hacinados escombros de aquella civilización primitiva y grosera levantó la Cruz de Jesucristo, símbolo de verdad y justicia y foco purísimo del espíritu de amor que venía á renovar la humanidad.

Y mientras el Cristianismo con su celestial enseñanza alumbra la conciencia y purifica la vida, la Providencia, que, sin menoscabar en un ápice los altísimos fines que la impulsan, hace expiar á las naciones, como hace expiar al individuo, los grandes crímenes que mancharon su vida, cual olas gigantescas de mar embravecida, que se empujan y suceden con creciente violencia, de las orillas del Rhin y del Danubio hace brotar y caer sobre las suntuosas moradas en que los romanos dormían el sueño del placer y los deleites, espantosos bárbaros, cuyos labios conservaban aún la sangre de la carne cruda que habían devorado, para que se ceben en los perfumados cuerpos de los

Señores del mundo, como la hambrienta fiera en las entrañas de su presa.

Atila, engendrado entre el fragor de los combates, vigoroso, fuerte, de robusto brazo, de ojos que despiden el fuego de la guerra, alentando sólo venganza, es el torbellino de fuego que calcina y pulveriza á su paso las Galias, Metz, Treves, Reims, la Italia y Roma. Genserico, astuto, cruel, vengativo, blandiendo atroz espada, incendiando las ciudades y los bosques para que le sirviesen de antorcha en su camino, dejando siempre en pos de sí regueros de sangre, es la venganza de Dios que reduce á cenizas á Cartago, busca pábulo á su codicia en las riquezas que atesoran las costas de Italia, y que, colocado sobre las ruinas de todas las grandezas y de todos los monumentos de la civilización romana, al dirigir su insultante mirada al mundo, muéstrase como la imagen del ángel del exterminio.

Roma, dice un historiador (1), había provocado la cólera de los bárbaros. Sus legionarios les habían perseguido hasta lo más intrincado de sus enmarañadas selvas; pero llegó el día de la venganza, y los ejércitos que habían querido robarles su libertad fueron deshechos como la espuma. La ardiente lava de los pueblos germanos borró la unidad material de los pueblos sometidos á Roma, que dejó de ser la Capital del mundo. Desaparecieron su constitución política, su religión y sus costumbres; pero á la idea del poder central que ella creara, á su régimen municipal, su derecho, su lengua, su literatura, su arte, uniéronse los hábitos y costumbres rudos, altivos é independientes de los hijos del desierto: sobre la nueva alianza envió el Catolicismo el soplo de su amor, que todo lo vivifica, lo suaviza, lo estrecha, lo engrandece; y cuando disipado el humo de los incendios que ennegrecía el espacio, la humanidad asombrada buscaba con mirada intranquila asilo donde refugiarse, halló al grande Obispo de Hipona, que, recogiendo el eco de las escuelas cristianas de Oriente y de Occidente, condensando las enseñanzas de Osio de Córdoba, Paciano de Barcelona, Basilio, Gregorio de Nacianzo y Ambrosio de Milán, ofrecía al mundo la Ciudad de Dios, la patria de los verdaderos amores, de cuyo

---

España.—Lledó.

sagrado vestíbulo iban á brotar las nuevas civilizaciones cristianas, con los gloriosos hechos que llenan el tiempo y el espacio durante la edad media.

Señores Académicos, al llegar á esta altura de mi pobre trabajo, lo confieso con ingenuidad, desfallezco ante la magnitud del espacio que me resta que recorrer; ¡he cansado ya tanto vuestra prudente condescendencia!!!... No podré ya sino señalar puntos culminantes, desde donde vuestra acreditada ilustración descubra el conjunto harmonioso en que, desarrollándose la ley providencial histórica, agranda el reinado social del Hombre-Dios en la tierra.

En ese largo período de la edad media que abraza desde la conversión de los bárbaros á la luz del Catolicismo hasta la vergonzosa apostasía de Lutero y aparición de la Reforma, la Iglesia, viva encarnación de Jesucristo, cuerpo místico de esa cabeza divina, que la compenetra y sostiene con su poder sobrenatural, es el único faro esplendente que alumbra los senderos de la civilización, mal que pese al incrédulo racionalismo, que afecta desconocerlo.

Al estudiar las relaciones que determinan las nuevas monarquías levantadas bajo tan poderosa egida y los códigos que ellas forman; la manera con que la idea católica se infiltra y propaga en la sociedad, á la par que llena con sus monasterios los inhabitables bosques y las regiones más montuosas; la renovación del imperio de Occidente por Calomagno; las alianzas de los Carlovingios con la Santa Sede; las invasiones de los Normandos; el feudalismo y el imperio; al traer á la memoria las Cruzadas y las Órdenes mendicantes, la escolástica y los cismas de Focio y de Occidente, la preponderancia del poder real, la caída del Imperio y el siglo de los descubrimientos; al contemplar ese vastísimo cuadro, creemos poder decir con un historiador ya citado, «que todos los grandiosos hechos de la edad media se condensan en uno, *la unidad católica*, puesto que á ella todo se subordina; y cuando la soberbia rompe esa unidad con mano sacrílega, la edad media desaparece, pero dejando á las edades venideras el legado fecundo de la dignidad del hombre restablecida, del arte vigorizado por la inspiración y el sentimiento, de las libertades políticas aseguradas, de la ciencia ca-

minando á pasos de gigante por las regiones de la verdad, de la imprenta que, eterniza el pensamiento, y de la brújula, en fin, que ha permitido explorar desde el ecuador hasta los polos.

La Iglesia que, con la caída del imperio romano de Occidente y la irrupción de los bárbaros, quedaba libre de la funesta intervención de los Emperadores en los asuntos religiosos, consagra toda su actividad á defender valerosamente la libertad y la Fe de las poblaciones dominadas por la raza descendida de la Germania, á humanizar sus costumbres, á purificar el corazón de la mujer, elevándola á la altura de compañera del hombre y ángel del santo hogar de la familia, dándola ese dulce poderío con que, guiada del sentimiento religioso, una esclava convierte todo un pueblo al lado allá del Danubio, Genoveva salva á París del furor de Atila, Clotilde convierte á Clodoveo, Ingunda á nuestro mártir San Hermenegildo y Teodolinda á los lombardos heréticos.

A la invasión bárbara, que destruye y aniquila todo el viejo elemento de la civilización romana, une el Catolicismo otra invasión moral más poderosa, para hacer brotar del caos de la barbarie un mundo de luz y de progreso: tal es la institución del monacato, que representa en Occidente Benito de Nursia, el cual derribó un templo de Apolo en el Monte Casino, para levantar en su lugar el célebre monasterio.

El monje, más fuerte por sus virtudes, su austeridad y su penitencia bajo el tosco sayal, que el Huno y el Godo bajo el acero de su coraza, domina con su mansedumbre al feroz hijo de las selvas; y allí donde el conquistador germano dejó como huella de su paso ruinas ennegrecidas por el incendio, campos talados, muerte y exterminio, allí el monasterio elevará su cúpula al cielo; á la sombra de la cruz un pobre monje será el legislador del trabajo, de la continencia y de la pobreza voluntarias; allí, á la tenue luz de los claustros, se recogerán los dispersos elementos de la ciencia, y con laboriosidad inquebrantable se unirán y abrillantarán los eslabones de la cadena de los conocimientos humanos; allí se escribirá una regla que, durante seis siglos, será sol que ilumine la Europa y como ley y fuerza viva que, empujando esas legiones pacíficas, nacidas para la abnegación y el sacrificio, convertirá las ruinas en ciudades, los

eriales en jardines, los desiertos en poblados, y el rudo y feroz hijo de Odín en civilizado creyente.

Bajo la acción del principio católico, no obstante la rudeza y esterilidad de este histórico período, álzanse oradores como San Remigio y Sidonio-Apolinar; historiadores filósofos, como Salvanio y Gennadio, que continúa la historia literaria de San Gerónimo; pensadores como Boecio, teólogos como San Gelasio, Sinmaco y San Gregorio de Tours, y pontífices como San León y San Gregorio, ambos grandes; mientras nuestra España mira al Obispo convertido en defensor de las ciudades, *defensor civitatis*, y realiza las célebres asambleas de Toledo, Lérida, Agde, Valencia y otras, cuya influencia social no necesito encarecer, vense cultivadas las letras y las ciencias por los Isidoros, Fulgencios, Eutropios, Juan de Biclara, y Braulio de Zaragoza; la poesía halla sus ecos en Máximo y Prudencio, Eugenio y San Ildefonso, y hasta los himnos y los cantos populares son reveladores de esa civilizadora influencia con que el Catolicismo lleva á todas las esferas, junto con los principios morales y las eternas verdades de Jesucristo, que encarnan la justicia y el derecho, todos los gérmenes de paz y bienestar social.

Mirad, señores, el momento solemne en que el pontífice León III ciñe las sienes de Carlomagno con la diadema imperial, que le instituye supremo jefe del Occidente cristiano; estudiad el desenvolvimiento de esa monarquía hasta su desmembración bajo el cetro de los Carlovingios y la creación del nuevo imperio germánico en Otón I, cuya diadema le ciñe otro Pontífice para hacerle árbitro de la Europa durante cuatro siglos; la Iglesia guía, sostiene, ilustra y ayuda á los monarcas en sus empresas, retarda la decadencia del imperio, y en medio de la agonía de los Carlovingios, salva los principios vitales de la sociedad, y los inspira á las nuevas nacionalidades, que surgen de la general desorganización.

Un monje, el célebre Alcuino, es el alma de todo el movimiento literario y social de su época; de la escuela Palatina salen los profesores encargados de difundir la ciencia en todas partes; y, cuando la unidad carlovingia se desmorona, sólo la Iglesia aparece firme en medio de la universal conflagración. Su palabra amorosa calma las disidencias; su potente anatema

detiene á los ambiciosos; sus templos, sus monasterios y palacios sirven de asilo á los oprimidos y sus concilios limitan el poder de los señores feudales y protegen la libertad de los ciudadanos.

Pero ¿á qué os fatigo y me esfuerzo acumulando hechos sobre hechos, para demostrar una verdad evidente? Sólo la historia de la reconquista de nuestro patrio suelo basta para consignar la ley suprema histórica del mundo y la influencia del Catolicismo en la Sociedad.

Eclipsados los timbres de la estirpe goda en la derrota del Guadalete, de la ilustre cueva de Covadonga brota con Pelayo la monarquía de Asturias envuelta en el manto del sentimiento católico, á cuya sombra germina y crece el amor patrio, como la hiedra vive y se dilata adherida al tronco de frondoso álamo.

Religión y patria es el lema de su bandera, y bajo su égida, en Alfonso I el Católico purifica los templos que profanó la planta del Agareno; en Alfonso II el Casto triunfa de una nación orgullosa en Roncesvalles, mientras con Ramiro I tritura bajo los cascos de sus caballos al hijo del Islám en los campos de León, dilatando su dominio hasta la tierra de Campo.

Lleno del espíritu católico, vence Alfonso V al poderoso Almanzor; como Fernando I, ciñendo á sus sienes las coronas de León y de Castilla, llega victorioso al Guadarrama, dejando á su hijo Alfonso VI la gloria de llevar sus armas vencedoras á Toledo y purificar el santuario de la Virgen de la Almudena.

Alfonso VIII rompe en las Navas de Tolosa la barrera opuesta por las breñas de Sierra Morena, y así puede el Rey Santo realizar la conquista de nuestra hermosa Sevilla, y antes los reinos de Murcia, Jaén y Córdoba. El sentimiento religioso inspira su famoso código al Rey Sabio; da fuerza al brazo de Alfonso XI para acabar con el Islamismo en la jornada del Salado, escribiendo gloriosa página, que recuerda cuánto vale el amor patrio cuando le alienta y dirige la Fe religiosa.

Aun enmedio de los turbulentos reinados de los Pedros, Juanes y Enriques, en los cuales se enerva la monarquía castellana, el genio del Catolicismo calienta y vigoriza la literatura y la ciencia; el diálogo y la égloga se animan con Santillana y Rodrigo de Cotta; la epístola cobra vida bajo la pluma fácil de Cibdarreal; la crónica, ennoblecida por Ayala, toma sabor his-

tórico con Díaz de Gámez, Álvar García y Pérez de Guzmán, el autor de las *Generaciones y Semblanzas*; Juan de Mena imita á Dante en su *Labyrinto*, mientras Jorge Manrique escribe sus *Elegías* rebosando ternura de sentimiento; y brillan Alfonso de Madrigal (el Tostado) y la familia Santa María ó Cartagena, de la que D. Pablo escribe su *Scrutinium Scripturarum*, D. Gonzalo la historia latina del reino de Aragón, y D. Alfonso el *Doctrinal de Caballeros* y el *Memorial de Virtudes*. Y cuando los inmortales Fernando é Isabel I de Castilla han celebrado su desposorio ante el altar católico, y el león de Castilla descansa al abrigo de las torres de Aragón; desde las márgenes del Duero y los campos de Toro, en que abaten la altivez de D. Alfonso el Africano, hasta el instante supremo en que el invicto Hernán Pérez del Pulgar clava con la punta de su daga el Ave María en las puertas del palacio de filigrana y encajes de la morisca Alhambra, la grande epopeya de nuestras glorias de ocho siglos es á la vez el cántico eucarístico, que publica lo que puede un pueblo de héroes cuando en su frente brilla inmaculado el amor santo de la patria y en su corazón anida y reina el sentimiento católico civilizador.

¿Á qué, señores, detenerme ya en estudiar ese otro grandioso hecho, inspirado por el Catolicismo, las Cruzadas, que preservaron la Europa de la invasión de los turcos Seldjucidas, sostuvieron el imperio griego, unieron los pueblos cristianos en una misma idea, debilitando las rivalidades nacionales, contrariando el feudalismo y abriendo esa mutua comunicación entre el Oriente y Occidente, que lleva allí las luces civilizadoras del Evangelio, y vuelve de allá cargada de riquezas para engrandecer las Ciencias naturales, la Medicina, la Historia y la Geografía? ¿Será preciso que llame vuestra atención á esa providencial resistencia, como la llama Laurent, que oponen los Papas á la lucha entre el sacerdocio y el imperio, para abatir todas las tiranías é impedir que la sociedad retrogradase á la época pagana? ¿Deberé desarrollar á vuestra vista la acción católica, por extremo grande durante los siglos XII y XIII, y mostrar al presuntuoso racionalismo las esplendorosas luces de ciencia y de virtud que ilustran esas edades? Bastaría, señores Académicos, recordarles que es el período en que se destacan Pedro Lom-

bardo, Bernardo de Claraval, Alberto el Grande, San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino, artífices del eterno y admirable edificio de la Teología escolástica; que, en menos de un siglo, se fundan universidades en París, Oxford, Palencia, Tolosa, Lérida, Salamanca, Nápoles, Cambridge, Viena, Upsal, Montpellier, Orleans y Coimbra; que durante ese período la Alemania produce el inmortal poema de los Niebelungen; Godofredo de Strasburgo escribe su inimitable *Tristán é Isolda;* Gonzalo de Berceo canta con fe é inspiración tiernísima, á quien sigue Juan Lorenzo de Segura; Italia recoge los suspiros de Francisco de Asís, Guitonne de Arezzo y Guido Guinicelli; que es la edad en que el arte levanta los grandiosos monumentos de las catedrales de París, Colonia, Chartres, Strasburgo y otras; la época en que Raimundo Lulio deposita en su *Ars Magna* los gérmenes de una verdadera enciclopedia, y Arnaldo de Villanueva, Paracelso, Brant, Miguel Scoto, Cardán y Rogerio Bacón engrandecen las ciencias físicas, químicas y matemáticas; período de profunda fe religiosa, en que, como dice un historiador, al destello purísimo de la verdad católica, el alma alcanza á columbrar lo que nunca puede ver la razón seca y orgullosa de los racionalistas, esto es, las admirables harmonías que existen entre todas las verdades que brotan radiosas y esplendentes del trono del Eterno, así como del sol salen todos los rayos que nos iluminan.

Hemos llegado, señores, penosamente al período en que por desgracia el espíritu cristiano, que había animado la civilización, decae; en donde se mezclan, en confusión espantosa, los elementos de orden y desorden, luchan las inteligencias, dudan y vacilan: tiempo de cisma y desenfreno para el pensamiento y el corazón. Y, al estudiar los acontecimientos que preceden á la Reforma; al contemplar á Colón engastando un mundo en la diadema de nuestros Reyes; á Copérnico y Kepler señalando leyes al sistema del universo, á Rodio y Harvey revelando las de la vida en la circulación de la sangre; al descubrir esa falange de artistas y poetas, Ficino, Miguel Angel, Falopio, Ariosto, Camoens, Calderón, Shakespeare; al ocupar la mente los nombres de Carlos V, León X, Segismundo I, Cellini, Savonarola, San Carlos; cuando nos asalta la repugnante figura de Lutero,

arrancando el velo del pudor que cubría la frente de Catalina de Boré, para escribir en él el código de la Reforma, el alma desfallece, la pluma cae involuntariamente de la mano, el corazón llora sangre!!! Mas alentad, señores; que de ese confuso caos de doctrinas, principios y fuerzas, que ha producido la piqueta demoledora del libre examen, el Catolicismo sacará toda la grandeza de las edades modernas; que no envejece el árbol robusto de la Religión; y de la roca estéril brotan raudales de agua cristalina, cuando la toca el dedo del Dios que cabalga sobre los aquilones.

Señores, vuestra ilustración sabrá dispensarme si omito el estudio de los tres últimos siglos, en que tan duras pruebas ha experimentado el Catolicismo; pero en los que tantos laureles han coronado su inmaculada frente. Parécame, después del estudio que hemos realizado, poder concluir «que la ley providencial histórica es Jesucristo; el mundo antiguo le prepara y profetiza; las generaciones católicas le siguen y forman su gloriosa corte. Dios todo lo hizo, para la manifestación de la gloria de su Unigénito.

Y al terminar, permitidme vuelva al punto de mi comienzo, y os confiese que sólo vuestra bondad me ha sostenido y me alienta; y que os asegure como cristiano, como caballero y como sacerdote, que, fiel al lema de esta Real Academia de Buenas Letras, será mi mayor gloria trabajar en pro de la ciencia y de la verdad, seguro de que así lleno mi principal misión, que es la de llevar á todas partes el nombre y el reinado social de Jesucristo.

He dicho.

Sevilla, 24 de Noviembre de 1882.

TÉSSERAS ROMANAS

SUS CLASES Y USOS

(Conclusión)

En la una se renueva la hospitalidad entre las *civit s pompelonensis* (Pamplona) y Lucio Pompeyo Aniense Primiano, hijo de Lucio, para sí, sus hijos y descendientes. Esta tabla fué hecha el 8 de los Idus de Diciembre del año 57 de J. C., siendo cónsules Nerón y Lucio Casio Marcial.

La otra tabla, que fué descubierta junta con la anterior, es del año 185 de J. C., consulado de Materno y Brandino, y establece relaciones hospitalarias entre Pamplona y Publio Sempronio Taurino Damanitano, sus hijos y descendientes, interviniendo, tanto en una como en otra, varios ciudadanos que se citan. Ignórase el paradero de estos monumentos, pues con posterioridad á su publicación por Sandoval en la obra titulada «Obispos de Pamplona», nadie ha vuelto á saber de ellas.

La cuarta y última que hemos de estudiar es una preciosa tabla de bronce, de 36 centímetros de alto por 28 de ancho, con un agujero pequeño en cada ángulo, para fijarla en la pared ó muro. Fué encontrada en los primeros días de Abril de 1837, por un labrador, en las ruinas que se atribuyen á la famosa Clunia, colonia Sulpicia, inmortalizada por Galba, según nos recuerda aquel gran bronce que ostenta su busto y en cuyo reverso se lee la inscripción *Hispania Clunia sucepta*. Contiénese en ella un pacto de hospitalidad entre los vecinos de Clunia y el Prefecto del ala augusta, Cayo Terencio Basso Mefanes Etrusco en el año 793 de la fundación de Roma, 40 de J. C., siendo cónsules Cayo Lecanio Basso y Quinto Terencio Culeón, contratando á nombre de una y otra parte, Cayo Magio Silón, hijo

de Lucio, de la tribu Galeria, y Tito Emilio Fusco. Dicha tabla, comentada de una manera magistral por el sabio académico de la Historia D. Aureliano Fernández Guerra, se ha publicado en el Boletín de dicha Academia, correspondiente á Mayo de 1888. En el mencionado trabajo da cuenta el Sr. Fernández-Guerra de otros seis contratos españoles de esta clase, además de los que ya antes he indicado.

Tales son las tésseras hospitalarias, en las cuales me he detenido algún tanto, á causa de su mayor interés, aun á riesgo de molestaros.

5.° *Téssera frumentaria y nummaria*, de víveres y de dinero. Eran, según Suetonio, unos billetes ó bonos en madera de alheña (*ligusta*), que en ciertas ocasiones daban los Magistrados á la gente pobre y á cuya presentación recibían las cantidades de pan, trigo, vino ó aceite, ó la suma de dinero, que allí se marcaba. Algunas veces los Emperadores las arrojaban á la multitud y entonces se llamaban *missilia*, haciéndolo, otras, ricos personajes para atraerse el aura popular. Eran, como he indicado antes, pequeñas tablillas cuadradas, en las que se marcaba el número de medidas que debían entregarse: más tarde fueron bolas huecas con un número dentro, que indicaba la cantidad que se había de recibir, ó que contenían una orden escrita del objeto ofrecido, cuando, en lugar de comestibles ó dinero, era algún artículo especial. Se pagaban al portador y podían transmitirse por venta ó donación á quien cada uno quisiera. Se distribuían de varias maneras. En ciertas ocasiones se presentaban los interesados en el pórtico de Minucio en el dia designado, dirigiéndose al arco señalado al efecto y repetido en cada téssera.

En otras, en la forma que se ve en las monedas, que llevan por leyenda, en el reverso, Congiarium ó Liberalitas. Sentado el Emperador en un estrado, *suggestus*, solo, ó acompañado del Prefecto del Pretorio y de otros personajes, las va entregando á cada ciudadano, que sube á las gradas para recogerlas. En algunas monedas en que se ve la Liberalidad sola y que llevan la leyenda *Liberalitas Augusti*, la figura de mujer que la representa tiene en una mano una téssera.

6.° *Téssera teatralis y gladiatoria*. Eran de varias formas y

materias, pues las había redondas, ovaladas, en forma de almendras y pichones, de piedra, barro, márfil, hueso ó bronce. Han dado lugar á una duda. ¿Eran los espectáculos romanos gratuitos, ó de pago? En Grecia se cree que sí, pues se pagaba al principio un dracma por un sitio ordinario, precio reducido más tarde á dos óbolos. Pericles, para popularizarse, los hizo gratuitos, ordenando que del Tesoro público se sacase una cantidad, á fin de indemnizar al *choregus* ó director, de sus gastos y de las localidades ocupadas por el pueblo. Entre los romanos se cree que eran gratuitos, porque la mayor parte de las veces fueron dados al pueblo por magistrados ó particulares que aspiraban á su favor y que los costeaban; pero otras se hacían por el que hoy llamaríamos empresario y entonces se pagaba un tanto por cada asiento. Suetonio en la vida de Calígula dice: *inquietatus fremitu gratuita in circo loca de media nocte occupantium...* «el Emperador cansado del tumulto que movían los que desde media noche ocupaban los asientos gratuitos del circo.» Había, por lo tanto, no gratuitos.

En el prólogo del *Pœennulus* de Plauto se lee:

Servi ne obsideant, liberis ut sit locus,
Vel as pro capite dent: Si id fascere nequeant
Domum abeant.....

«Que los esclavos no asalten los asientos, que los dejen á los hombres libres, ó que *paguen un as* por cabeza: si no pueden hacerlo, que se vuelvan á su casa.»

Finalmente, en el prólogo de la *Asinaria* dice aquel poeta:

Face jam nunc, preco, omnem auritum poplum.
Age, nunc reside; cave modo ne gratiis.

«Vamos, pregonero, dí al pueblo que se haga todo oídos: Bien. Ahora vuelve á tu sitio y procura que no dejen de pagarte.»

Hay otros que opinan que la entrada era gratuita y que á aquellos que deseaban que se les reservase un sitio determinado, se les daban estas tésseras, pagando un tanto por ellas. Muchas han llegado á nuestros días, encontradas algunas en España, como son dos, que se conservan en Madrid, una en el Museo Arqueológico, y otra en poder del príncipe de Angulona, marqués de Jabalquinto, en las que se indican en caracteres griegos el número de las localidades.

En Pompeya, en el pequeño teatro ú Odeón, se hallaron muchas, de las cuales describiré tres: dos de hueso, encontradas el 21 de Octubre de 1760. Representan en un lado una especie de edificio que parece ser el teatro, y en el otro se lee en la una, en tres renglones: *XII· AICXILOY· IB· (de Esquilo XII)*, y en la otra en tres líneas: *XI HMIKYKΛIA·IA·*, *(Hemiciclo XI)*. La tercera es de bronce, representa una culebra enrollada, mordiéndose la cola, y dentro del círculo que forma se lee la siguiente inscripción en cinco líneas: CAV·II· CVN· III· GRAD· VIII· CASINA· PLAUTI·, que se interpreta: *Cavea Secunda*, es decir, arcada segunda, puerta de entrada. Sabido es que los arcos exteriores de los teatros antiguos y, sobre todo, de los anfiteatros, tenían un número en la pared exterior de la clave de su bóveda, según se ve aún en los del Coliseo de Roma. *Cuneus tertius*, tercer rincón ó sección de las gradas. Estas secciones trazadas por las escalerillas de comunicación cortadas en medio de las gradas, y trazadas siguiendo las líneas que partían del centro á la circunferencia del teatro, tenían la forma de un cuño, de donde tomaban el nombre de *cunei*, que se les daba. *Gradus Octavus* indica la grada octava en la sección designada. *Casina Plauti*, ó la *Ramera* de Plauto es el título de una de las comedias más inmorales de este festivo poeta latino, notable por su *vis cómica*.

Las Tésseras gladiatorias, que son de las más antiguas que se conservan, eran dos ó más tablitas de hueso, marfil ó bronce unidas entre sí, terminando cada una en un botón, que á veces representaba imágenes de dioses y estaban destinadas á recordar los nombres de los gladiadores vencedores, la fecha del combate y los nombres de los cónsules que entonces florecían. Se conocen bastantes, habiendo sido encontradas la mayor parte en Roma. Las hay de los años 674, 676, 685, 694, 700, 733, 735, 752, 758, 760, 766, 768, 772 y 778, de Roma, anteriores casi todas á Augusto, y, por consiguiente, de la época de la República.

7.º *Téssera militaris*. Según refiere Polybio, cuando las tropas romanas se hallaban en campaña, al ponerse el sol tocaban sus instrumentos los *buccinatores* y *tibicines*, ante la tienda del Pretor, donde se hacían las señales para designar las guardias nocturnas. Los *manípulos* y *turmas* mandaban á tomar la

orden á la tienda de los Tribunos á un soldado llamado *tesserarius*, porque la *palabra, santo y seña*, que hoy diríamos, le era dada en una téssera de madera. Vuelto á su *manípulo*, la entregaba ante testigos al primer Centurión, quien la pasaba á la *Centuria* ó *turma* acampada ante él, y así sucesivamente, hasta los más cercanos á los Tribunos, á quienes debía volver antes de terminar la noche, á fin de que comprendieran que todos conocían la contraseña.

Había además en el ejército otros funcionarios llamados *circuitores, rondadores*, que recorrían de noche el campamento, á fin de ver si velaban los centinelas, quienes debían darles otra téssera semejante á la anterior. Al despuntar el alba, los *circuitores* tenían que llevar al Tribuno las tésseras recogidas. Si había menos que centinelas, se buscaba quiénes se habían dormido ó abandonado su puesto, y se les castigaba á ser apaleados por sus compañeros: á lo que hoy llamaríamos carrera de baquetas.

8.º *Tésseras mitológicas* y *místicas*. Unas y otras son de bronce. Representan las primeras divinidades paganicas, y las segundas quizá fueron destinadas á ridiculizar bajo la forma de una burra la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Cohen publica varias de ellas y cree que las mitológicas fueron acuñadas en los primeros tiempos del Imperio, ó sea de Augusto á Claudio, y las místicas durante todo el imperio, y tal vez más en los días de Juliano el filósofo, cuyo odio al cristianismo es bien conocido.

Una de las acusaciones que se hicieron á los cristianos, según puede verse en la célebre apología en su favor de San Justino, fué la de que adoraban una cabeza de asno. De aquí, que algunas veces, al ver á los sacerdotes llevando la Sagrada Eucaristía bajo la toga, les llamaban *asinus portans misteria*. Como una cosa curiosa y por si algunos no lo conocen, recordaré un *grafito* encontrado en el monte *Esquilino* de Roma, en las escavaciones costeadas por Napoleón III en terrenos de su propiedad y en que estuvieron los palacios de los Césares. Representa una cruz y en ella clavado un hombre con cabeza de asno y debajo la leyenda *AΛEΞÁMENOC ΘHBETE ΘHΩN*, *Alexamenos adora á tu Dios*. El sabio jesuita Garrucci, que fué el primero que lo publicó, y el abate Martigny, que lo ha dado á conocer

en su Diccionario de antigüedades cristianas, creen, que habría algún soldado cristiano de aquel nombre entre los que formaban la *guardia pretoriana* y sus compañeros para mortificarle y burlarse de él dibujarían aquella figura. Consérvase este *grafito* en el *Museo Kirkeriano* de Roma.

Debo poneros en guardia contra una téssera mística de plomo, hecha en el siglo XVI y dada por antigua. Representa por un lado á Nuestro Señor Jesu-Cristo y por el otro á San Pedro.

9.° *Tésseras inciertas.* Comprendo bajo este nombre aquellas cuyo uso se ignora. Son de plomo, bronce, hueso, marfil ó piedra. Describiré algunas encontradas en España, pues las de Italia han sido publicadas por Ficoroni, según dije al principio.

En el Museo de Tarragona las hay de marfil, ovaladas, y en una de ellas se lee el nombre *Montani.* ¡Hay otras que en la parte anterior tienen las letras E· E· y en la posterior la V. En las ruinas de *Acci* se encontró una de marfil, en forma de corazón, con las letras M· S·.

No son menos curiosas las de plomo halladas en Lucena (Córdoba), y en las ruinas de Itálica, publicada la primera por Mr. Gaillard en el catálogo de la colección numismática García de la Torre, y la segunda por el sabio académico de la Real de la Historia D. Antonio Delgado, en su obra sobre las medallas autónomas de España. Otra, también de plomo, fué dada á conocer por Lorychs en su descripción de las monedas celtibéricas, tomo I, único publicado, obra tan excelente por las láminas, como detestable por el texto, producto de los ensueños de una imaginación calenturienta.

Para terminar, describiré la preciosa é inédita téssera de plomo que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Valencia.

Representa en el anverso á Mercurio sentado sobre el *epoedum,* teniendo en una mano el caduceo y en la otra un objeto que no se distingue. Por este lado es anepígrafa. En el reverso hay un sapo ó rana y encima la leyenda L. LVCI· L· F·, *Lulius Lucilius, Lucii filius,* tamaño de medallón. Fué encontrada en un sepulcro en el año 1837 junto al cráneo del cadáver, entre los pueblos de Enova y Manuel, provincia de Valencia, y regala-

da á la Biblioteca por el difunto conserje de la Universidad Valentina, el ilustrado bibliófilo y numismático D. José Gregorio Fuster (E. P. D.) En mi concepto, y no pase esto más que por una mera conjetura, tal vez fuera una téssera destinada á conservar la memoria del personaje que en ella se nombra y que, por otra parte, ignoro quién pudiera ser.

He concluido el trabajo que me propuse: al cerrarlo réstame sólo una cosa: pediros me dispenséis el largo rato que he molestado vuestra fina atención y daros las más expresivas gracias por la benevolencia con que me habéis oído.

Francisco Caballero-Infante.

Las Revistas históricas españolas

El extraordinario desarrollo que de pocos años á la fecha han tenido en nuestra patria los estudios históricos y las constantes investigaciones que á diario se realizan, y que tanto han contribuido á rectificar lo que sabíamos de nuestro pasado, no podían quedar en el silencio, pues su publicación sirve de estímulo para que formen entre los cultivadores de las ciencias históricas personas que les habían sido completamente ajenas, y para que se aprovechen de los trabajos realizados los que se ocupan en otros de la misma naturaleza. A lo dicho responden las Revistas históricas que ven la luz en España, y de las cuales unas dedican preferentemente sus páginas á registrar con algo de crítica y de método los numerosos trabajos que la erudición nacional y extranjera dedica hoy al esclarecimiento de la Historia en sus diversos órdenes, y otras á la información acerca de descubrimientos arqueológicos, hallazgos diplomáticos y demás particulares que ensanchan extraordinariamente el campo de aquélla. Corresponde á la primera clase la *Revista crítica de historia y literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas*; á la segunda el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, el de la Sociedad Española de Excursionistas y el del Centro excursionista de Cataluña. También insertan con frecuencia estudios históricos ciertas publicaciones de carácter más general, como *La España Moderna*, la *Revista Contemporánea*, *La Ciudad de Dios* y algunos periódicos menos conocidos, ú otros que hasta llegan á manos del público indocto y de los cuales no hay, por tanto, para qué hablar.

De muy buen grado dedicaríamos algunas líneas á cada una de estas Revistas, pues sobradamente las merece el esfuerzo que supone la publicación de las mismas; pero como no nos es dado disponer de todo el espacio que necesitaríamos para una nota bibliográfica de tanta extensión, por fuerza hemos de limitarnos á hablar de la citada en primer término, dejando para otro día el discurrir sobre las restantes, entre las cuales las hay de tan brillante tradición como el *Boletín de la Academia de la Historia*, ó de tanto interés como la de Archivos, Bibliotecas y Mu-

seos, que ha entrado en un nuevo período, pues se ha hecho cargo de su dirección, al ser nombrado jefe superior del Cuerpo, el polígrafo más eminente de nuestros tiempos, el maestro de maestros, don Marcelino Menéndez y Pelayo, benemérito de las letras patrias y de quien deben esperar mucho los lectores de la *Revista*.

Muy cerca de cuatro años hace que el infatigable escritor don Rafael Altamira, hoy catedrático en la Universidad de Oviedo, se decidió á fundar la *Revista crítica de historia y literatura españolas*, que vino realmente á llenar una necesidad sentida por todos los amantes de nuestra historia, pues, de una parte, ocurría que por falta de comunicación y enlace, de relaciones continuas y oportunas, no solía llegar á Madrid ni aun noticia de revistas y libros que veían la luz en otras poblaciones españolas, y en éstas resultaba muy difícil conocer periódicamente la bibliografía histórica, y mucho más del valor y utilidad de cada nueva publicación, y de otra parte, era de todo punto indispensable estar al corriente de la copiosísima literatura que los sabios extranjeros dedican al estudio de la historia de España, que para la generalidad pasaba casi inadvertida.

Que la *Revista crítica* ha cumplido á maravilla los propósitos que presidieron a su fundación, dícenlo los 35 números que se han publicado, con cuya atenta lectura se aprenderá más Historia que torturando la mente con docenas de volúmenes de escaso mérito. Verdad es que no podía resultar otra cosa, tratándose de un periódico en donde han colaborado los escritores españoles de más alto renombre y los hispanófilos extranjeros más insignes. Y con objeto de que esta nota pueda ser útil á algunas de las personas á cuyas manos no haya llegado la *Revista*, quisiéramos enumerar los principales trabajos que figuran en sus páginas, pero como el espacio nos lo veda, sólo hemos de decir que allí aparecen las firmas de Codera, Araujo, Haebler, Garofalo, Farinelli, Menéndez y Pelayo, Altamira, Butler Clarke, Berlanga, Valera, Unamuno, Menéndez Pidal, W. Webster, Villaamil, Posada, Ribera, Saavedra, Th. Braga, Coelho, Hübner, Mélida, Torres Campos, Soriano, Schiff, Pedrell, Michaelis de Vasconcellos, Calcaño, Cámara, J. de la Espada, Fagnan, Gama Barros, Hillman, Carreras, Cotarelo, Leite de Vasconcellos, Lomba, Maciñeira, Martínez Salazar, Mele, Merimée, Mitjana, Perés, Savi-Lopez, Sela, Vicuña, Waxel y otros muchos.

A que ofrezcan interés los números de la *Revista crítica* ha contribuído también la región andaluza, y muy singularmente Sevilla, cuyos historiadores y literatos han colaborado en dicha publicación. Gómez Imaz hizo una crítica del folleto de Gestoso *Nuestra Señora de Regla*; García del Mazo habló de la *Prehistoria de la provincia de Sevilla* de Candau; Guichot, en un extenso y bien escrito artículo, de la *Sevilla Prehistórica* de Cañal; éste de *El Tesoro visigótico de la Capilla* de Fernández y López y de *Los refranes del Almanaque* de Rodríguez Marín; Mele de la edición de las *Obras de Gutierre de Cetina*, hecha por Hazañas; R. de *Un-*

heroe gaditano de Gómez Imaz; S. de *La Giralda* de Leguina; Alvarez Moréno de *La Montaña de los Angeles* de Guichot; Hübner del ya citado libro *El Tesoro visigótico de la Capilla* de Fernández y López; Cañal dió la introducción de su obra *San Isidoro*, y otros autores escribieron acerca de asuntos relacionados con esta comarca.

La *Revista crítica de historia y literatura españolas* es la única en su género que ha salido en nuestra patria, y por ello, así como por la importancia de los artículos que la forman, merece un aplauso su fundador el señor Altamira.

C. C.

BIBLIOGRAFÍA

Historia del Excmo. Ayuntamiento de la muy noble, muy leal, muy heroica é invicta Ciudad de Sevilla, escrita en cumplimiento de acuerdo capitular por D. Joaquín Guichot y Parody, etc., etc.—Sevilla: Tipografía de *La Región*..... Tipografía de la *Revista de Tribunales*..... 1896-1898.

Tres tomos en folio: Tomo I (Desde Fernando III hasta Carlos I.—1248-1516)—Tomo II (Desde Carlos I hasta Felipe V.—1516-1701)—Tomo III (Desde Felipe V hasta Fernando VII.—1701-1808.)

El tomo tercero de esta importante obra, que escribe el cronista oficial de la Ciudad D. Joaquín Guichot y Parody, acaba de publicarse. Aquí, donde tan escaso interés despiertan los estudios históricos y donde, por importantes que éstos sean, no logran salir de un reducido círculo de personas, no es de extrañar que el nuevo volumen del señor Guichot sea acogido con indiferencia y únicamente le dedique la prensa local unos cuantos sueltos anodinos, escritos al correr de la pluma, y como para salir del paso, sin decir nada.

Un detenido trabajo merece la *Historia del Ayuntamiento*, que si no he de hacerlo yo aquí tampoco, pues carecen estas líneas de otro carácter que el de una nota bibliográfica, sería digno seguramente de ser llevado á cabo por personas de autoridad, demostrando que no siempre en Sevilla dejan de ser estimadas obras de esta índole, que tanto sirven para ilustrar y conocer detenidamente su pasado y tantos materiales aportan para las historias generales.

La Corporación Municipal acordó en 1891 dar al público una extensa obra "que bajo la denominación de *Privilegios, fueros, preeminencias, ceremonias y etiquetas del Excmo. Ayuntamiento*...., comprendiera la historia de este Municipio y sus preeminencias, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días," y con singular acierto confió este trabajo á D. Joaquín Guichot, hombre de valer, decano de nuestros escritores, cuya edad avanzada no le impide dedicarse á los estudios de investigación histórica y al trabajo diario, con bríos propios de la juventud.

Guichot, á quien su *Historia general de Andalucía* (1869-1875), su *Don Pedro I de Castilla* (1879), su *Historia de la Ciudad de Sevilla* (1875-1886) y sus numerosos discursos y estudios críticos, han dado justísimo nombre, lejos de seguir como otros muchos (que han producido infinitamente menos) el sistema de abandonar la pluma y querer mantener su reputación

con añejos escritos, sigue produciendo de continuo, loable conducta que soy el primero en aplaudir, como lo harán seguramente todas las personas imparciales.

No se asemeja el señor Guichot, ciertamente, á aquel *Don Timoteo* de que nos habla el gran crítico del siglo XIX, que con una *Oda á la continencia* y dos folletitos que no llegaron á publicarse, sostenía su reputación literaria; el señor Guichot ha dado á la estampa en su larga vida un número de trabajos verdaderamente considerable, de diversos géneros, que desconoce la actual generación y que hay que tener presente para juzgar de sus méritos.

La Historia del Ayuntamiento, de que ahora me ocupo, viene á cerrar dignamente su lista de obras, y por los tres tomos que ya van publicados de ella, que comprenden período tan dilatado de tiempo como es desde la reconquista de nuestra ciudad en 1248 hasta los días de la presente centuria en que estalló la guerra de la Independencia, puede apreciarse justamente el valor de toda ella y lo que podrá ser en las épocas que aún quedan por ser estudiadas al autor.

El señor Guichot, teniendo muy presente el carácter de su libro, y ciñéndose á un plan harto acertado, ha atendido principalmente en él á coleccionar cuidadosamente el mayor número posible de documentos y noticias, fuentes inagotables de verdaderos estudios, no entrando, con muy buen acuerdo, en largas disertaciones y análisis de cuenta propia, que no siempre resultan claros al lector, ni les merecen hoy el crédito del testimonio irrecusable que la prueba de documentos ofrece. Después de una breve introducción acerca del poder municipal de Sevilla en los siglos anteriores al XIII, comienza el autor á recorrer las interesantes páginas de los reinados de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, en los que puede decirse que da comienzo la historia administrativa de nuestra población, que tan señalado lugar ocupó entre las principales del reino. Y si bien es cierto que la falta de noticias hace algunos períodos no completamente esclarecidos, el señor Guichot, no perdiéndose en consideraciones inútiles ni en conjeturas que fácilmente se prestan al error, ha logrado salvar los puntos difíciles, dejando para quien sólo estudie determinadas épocas de la historia de Sevilla, la investigación enojosa en que él no podía detenerse. En los libros de la historia que abrazan luengos años, nunca pueden ser apreciados los detalles y noticias como en los estudios breves, de determinadas épocas y sucesos; en aquellos hay que atender siempre al conjunto general y á un dilatado círculo, y en estos, toda la atención puesta en un punto, no es perdonable la menor omisión ni el olvido de los pormenores más insignificantes, bien como en un lienzo de grandes dimensiones y de composición abundante, no pueden las imágenes ser trazadas por el artista con la minuciosidad que emplearа en un cuadro pequeño y de una sola figura.

Termina el primer tomo del señor Guichot en los días en que fué proclamado Carlos I (1516) y en los dos interesantes apéndices que siguen

al texto incluye el *Libro de los ordenamientos*, y las *ordenanzas de Sevilla, mandadas recopilar por los Reyes Católicos*, comenzando el segundo con los sucesos de las *comunidades* en nuestra población, y los acontecimientos relacionados con su Cabildo Municipal hasta 1522.

En la imposibilidad de detenerme á enumerar siquiera las materias de que tratan los veinte capítulos que contiene este segundo tomo, y en lo verdaderamente notable de algunos documentos que en él figuran, sólo apuntaré que de éstos deben leerse atentamente los que se relacionan con *La instrucción pública costeada por el municipio el siglo XVI*, de los cuales pueden sacarse muy sabrosos comentarios.

En las fiestas y públicos regocijos celebrados por la ciudad en 1700 y 1701, al advenimiento de Felipe V, principia el tercer tomo, que es el que acaba de ver la luz pública, como dije al principio, y éste, á mi juicio, es el más nutrido y completo en noticias de la vida administrativa, pues hay que tener presente que los documentos que en el Archivo Municipal se guardan pertenecientes al siglo XVIII, son infinitamente mayores en número que los que de los siglos anteriores existen. Al terminar la lectura de este tomo, se sienten deseos de conocer el que está próximo á ver la luz, pues terminando, como termina, con los sucesos del memorable mes de Mayo de 1808, en que Sevilla se alzó contra las tropas invasoras, y nombró la famosa Junta de Gobierno, la época que ahora va á recorrer el autor, es fecunda en acontecimientos sobre los cuales existe gran caudal de noticias, ha de resultar en extremo interesante, pues de entonces arranca la moderna organización de nuestros municipios.

Mucho pueden decir de la obra del señor Guichot los que quieran dedicarle la atención que merece, por los materiales que ha aportado para la historia de Sevilla, sobre la que aún existen en el riquísimo Archivo Municipal infinitos documentos, dignos de ser dados á luz, y de que se pongan al alcance de las personas amantes del estudio.

Para terminar estas líneas: el ejemplo que da nuestro Ayuntamiento publicando su historia, es digno de ser imitado por otras corporaciones populares, y el señor don Joaquín Guichot y Parody merece calurosos plácemes por su concienzudo y notable trabajo, que todos desean ver pronto terminado.

10 Febrero 1899. MANUEL CHAVES.

Imp. del Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Monsalves, 17.

ANUNCIOS

Disponible

Boletín de la Real Academia Sevillana
de Buenas Letras

Se publica una vez al mes, en cuadernos que constituyen anualmente un tomo.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

SEVILLA.	1 peseta al mes.	
PROVINCIAS.	3'75 »	trimestre
AMÉRICA.	15 »	año.
EXTRANJERO.	14 »	»

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCIÓN

1.ª El pago será adelantado, debiendo efectuarse en metálico, abonarés ó letras de fácil cobro.

2.ª Las reclamaciones de números extraviados sólo podrán atenderse si se hacen en un plazo que no exceda de dos meses después de la publicación de los mismos.

3.ª El Centro general de suscripción queda establecido en la librería de D. Fernando Fé. Madrid, Carrera de San Jerónimo; y en Sevilla, en la casa editorial.

4.ª Los anuncios serán revisados por la Academia y publicados después de su aprobación. El precio será de 0,25 de peseta línea é inserción.

EDITOR: D. Manuel Aznar. Monsalves 17. Sevilla.